Guayaquil, 29 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAPEXPORT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa CAPEXPORT S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.La administración efectuada por el Gerente SRTA. LIDIA PERALTA ARGUELLO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2.Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4.Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 Y 280 de la Ley de Compañías.

1.5.Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6.El resultado reflejado esto es una Utilidad de $ 14.72; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7.Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8.El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los financieros y de los resultados economicos del año 2000 se puede indicar lo siguiente:

- Que la empresa se constituyo en Enero del 2001. No hubo adquisicion de Activos Fijos.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

17 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil uno a las diez horas, en el lugar social donde funciona la compañía CAPEXPORT S.A., situada en las calles Clemente Ballen signada con el numero mil trescientos tres se reúnen los accionistas señores: XIOMARA PERALTA ARGUELLO, TEOFILO BAQUE ZORRILLA, VICTOR RAMIREZ VARAS.; todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos del Dos Mil.

Actúa como presidente la Sr. CESAR ANTONIO PERALTA y como secretario el SRTA. LIGIA PERALTA ARGUELLO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de $ 14.72 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil uno y recae en la persona del VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las dieciocho horas diez minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas; firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

CESAR ANTONIO PERALTA
PRESIDENTE

SRTA. LIGIA PERALTA ARGULLO
SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA
GUAYAQUIL